



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
CÓRDOBA - QUINDÍO

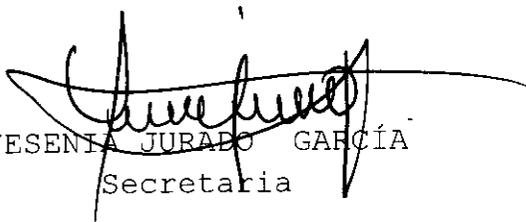
**FIJACION EN LISTA  
(POR UN DIA)**

**AVISO DE TRASLADO DE SOLICITUD DE  
NULIDAD**

PROCESO: VERBAL DE IMPOSICIÓN DE  
SERVIDUMBRE DE TRÁNSITO  
DEMANDANTE: LUZ MARINA ARIAS MARULANDA  
DEMANDADA: MARIA VICTORIA BUITRAGO SUÁREZ Y O  
RADICACION N°: 63 212 40 89 001 2018 00025 00

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 134 concordante con el artículo 110, ambos del Código General del proceso, la suscrita secretaria deja a disposición de la parte demandada, **por el término de tres (3) días**, memorial de solicitud de nulidad presentado por la parte demandante el día veintisiete (27) enero del en presente año, en desarrollo del trámite del proceso indicado en la referencia.

Para el efecto mencionado, fijo el presente aviso en lugar público de la secretaria del juzgado, hoy dos (02) febrero de 2022 a la hora de las siete de la mañana (7:00 A.M.).

  
YESENIA JURADO GARCÍA  
Secretaria